EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 196—QUILMES, DOMINGO 21 de Octubre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 21 *de Octubre de* 1877

Permanente

El Quilmero no levantará estas líneas, mientras los detractores de la Municipalidad no declaren, cuales son los hechos de que tienen que acusar á esa Corporacion, y los que este periódico le ha ocultado.

Esta declaracion la pedimos á nombre del pueblo á quien se ultraja al ultrajar á la digna Municipalidad que lo administra.

Si no le declaran, quedarán por

Embusteros
Envidiosos é
Ingratos.

¿Quien no es conciliador?

Desde que se inició la política de conciliacion por las primeras autoridades del pais, hemos venido espresándonos en sentido de la conveniencia incuestionable de su realizacion.

Cinco meses de prédica constante por nuestra parte, son mas que la prueba suficiente de lo que deciamos en el número del jueves, que nunca, para afrontar la responsabilidad de nuestras opiniones hemos esperado detrás de los mas abnegados, á ver inclinarse el éxito á su favor para declararlas.

En otros momentos que podian llamarse de prueba, cuando los pensadores de conveniencia ocultaban sus opiniones cual si debieran avergonzarse de ellas, nosotros las sosteniamos en cumplimiento del deber que tiene de sostener la bandera de sus convicciones todo aquel que las abraza porque las cree las mejores, y del derecho que tiene todo ciudadano de luchar dentro de la ley.

Llegó á producirse esa palabra májica que cual áncora de salvacion para la ruina creciente del pueblo, nos hizo oir su lejano éco.

Los que la pronunciaron primero lo hicieron con la conviccion de su conveniencia; pero si léjos de esa conviccion, no se hubieran propuesto otra cosa que escudriñar la opinion pública, no habrian podido menos que dejarse arrastrar por la corriente impetuosa de aquella que clamaba en todos los tonos por *paz y trabajo!*

Ambos bandos politicos, los que tenian el poder material, como los que tenian el poder moral vencido ante la fuerza del primero, clamaban por ver terminar esa lucha titánica de las convicciones de dos partidos poderosos en los que figuraban los principales hombres del pais.

Si esos partidos no hubieran sido tan poderosos, acaso el Gobierno, abrazando una marcha prudente y mesurada hubiera conseguido inspirar al comercio la confianza que le faltaba, y de donde ha dimanado la falta de trabajo y de crédito que ha traido al pueblo al colmo de la miseria en que hoy se vé.

Pero el comercio, que es el barómetro de la importancia que merece cada bando ó fraccion politica, se reconcentraba mas cada dia, retirando sus capitales y crédito de la circulacion, y acrecentando la pobreza del pueblo.

Hoy eran algunos centenares de operarios los que se encontraban un dia con las puertas de los talleres cerradas, y se diseminaban por las calles poco menos que desesperados; pensando que en breve les faltaria hasta un pedazo de pan para sus hijos!

Muy luego ya no eran centenares sinó millares de operarios los que se veian reducidos á la última miseria, porque no tenian en que ocupar sus robustos brazos!

Hombres hemos visto, sanos y fuertes, aproximarse, en la ciudad, á las puertas de nuestra propia imprenta, con los ojos arrasados en lágrimas, implorando una ocupacion cualquiera por el solo precio de un poco de comida para sus hijos!

Jamas la provincia de Buenes Aires presentó un aspecto mas lúgubre que durante los tres años de lucha política que han pasado.

Y en un periodo tan pronlongado, es imposible que haya ningun habitante que no maldijera alguna vez semejante situacion; porque el pobre como pobre y el rico como tal, todos hemos sufrido privaciones y escaseses que necesariamente habian de alcanzarnos de la ruina general.

Cuando la miseria asédia á un pais, cuando falta el trabajo para el pueblo, no existe el crédito, ni existen las fortunas, porque á medida que decrecen las propiedades, decrecen sus productos, y estos se hacen deficientes para llenar las exijencias de compromisos contraidos bajo la base del valor anterior de aquellas.

¿Quien, pues, ha de negar sus mas ardientes simpatias á la politica de conciliacion?

¿Quien ha de estar conforme con la ruina de su pais; con el descrédito del comercio; con la miseria de sus semejantes?

Nadie!

Habrá séres que, ya porque carecen de opinion propia, de convicciones positivas; ó ya porque profesen la táctica de buscar siempre la bandera que ofrece mas abrigo, para cobijarse bajo sus pliegues, se hayan retraido, eludiendo comprometerse á ser una ú otra cosa hasta tanto que no vieran inclinada la balanza al lado que ellos han de recostarse.

Pero esos mismos, que les podemos llamar los indiferentes de ayer hoy se ven arrastrados por la opinion, y se apresuran á plegarse á ella, antes de quedarse en blanco, dando lugar á que se les conozca y desprecie como lo mereceria su modo de pensar.

Los hay, dolorosamente, que se oponen á la conciliacion;—y esa es una pequeña fraccion que compone un partido enteramente personal, y como tal intransijente.

Pero esa fraccion ni merece por su importancia los honores de ser combatida, ni debe serlo, porque seria indigno de Argentinos reconocerle una existencia que no vive mas que en la fantasía de sus pocas docenas de partidarios.

En los momentos que todos los corazones Argentinos se entregan á los regocijos del perdon y el olvido recíproco de lo pasado, dedicando sus pensamientos solamente á la reconstruccion del crédito y prosperidad de la Patria, todo debe ser esperanzas, todo placer, todo alegria.

No es el placer de vencerles el que debemos ambicionar, sinó el de convencerles.

Porque cuando los corazones nobles se ven colmados de esperanzas, no deben regocijarse del hundimiento de sus enemigos sinó de su convencimiento.

La mirada del vencido siempre turbará la alegria del vencedor, pero la del convencido comunicará mayor alegria.

La reconciliacion politica se ha realizado, y en todos los corazones germina la semilla de la esperanza.

Converjamos todos, con nuestros esfuerzos, ya personales, ya intelectuales ó materiales, á que ella sea un hecho, no solo en la esfera política sinó en la esfera social.

Trabajemos decididos por la reconstruccion de la gran familia social, que por débiles que sean los esfuerzos individuales de cada uno unidos por iguales pensamientos y aspiraciones, daremos cima á la obra pronta y felizmente.

Nosotros dimos el primer grito en Quilmes en apoyo de las ideas de conciliacon, y seremos los últimos que lo repetiremos, cuando esta sociedad bajo la influencia de esa politica, se confunda tambien regocijada en un abrazo fraternal.

Salud mil veces á la reconciliacion politica del pais, y salud eterna al crédito del pais y el trabajo del pueblo!

La cicuta

Gradualmente venimos observando el crecimiento de ese yuyo que á mas de ser perjudicialisimo, es la denuncia del enervamiento ó la indiferencia de las autoridades de los pueblos donde se le deja crecer libremente.

Cualquiera que no esté, como nosotros, convencido de que nuestras autoridades cumplen con sus deberes, y que si se les pasa inapercibido el crecimiento de ese yuyo, no es porque hagan abandono de sus deberes, que á todos nos consta cumplen perfectamente, podria creer que Quilmes no es un pueblo habitado, y habitable por las personas mas exijentes que quieran residir en él.

La cicuta crece de un modo tan breve como la amplitud en que se le deja para crecer.

Con los últimos aguaceros su desarrollo ha escedido al ordinario, y en donde ahora veinte dias se presentaba recien sobresaliendo del piso, hoy tiene la altura de un hombre.

No solo en algunas calles, en las veredas de ciertas casas cuyos dueños se interesan muy poco por el ornato del pueblo en que viven, se vé crecer la cicuta cual en parajes abandonados de la sociedad.

En la Estacion del ferro-carril, á treinta ó cuarenta varas de la

Boleteria, la cicuta forma un bosque tupido del alto de dos varas.

Dentro de muchos terrenos cuyos pobladores la dejan crecer, ó cuyos dueños no la hacen cortar, tiene el mismo alto ó mayor que en la Estacion.

Y á este paso no será estraño que en breve haya que evitar el tránsito de ciertas calles, porque la cicuta constituya un inconveniente para transitarlas.

En cuanto á la Estacion del ferro-carril donde dá vergüeuza ver el cicutal que existe, no decimos nada, porque los empleados de ella son deficientes para atender las triplicadas obligaciones que tienen impuestas, y no pueden cortarla aunque quisieran hacerlo, y porque quiensabe si el Administrador que es tan especulador, no tiene en vista esp'otar ese cicutal de algun modo productivo.

Pero respecto de la cicuta que se deja crecer en las veredas y en las calles, es otra cosa.

La Municipalidad tiene en su mano el remedio del mal, y creemos sumamente sencillo y no perjudicial á nadie ese remedio.

Dicte una Ordenanza que obligue á cada dueño ó habitante de una casa, que en el término de tantos dias debe dejar limpio el frente de su propiedad, en la via pública; y sométalo á una multa toda vez que se encuentre una planta de cicuta que haya dejado crecer sin cortarla.

Para los terrenos cuyos dueños no se conocen ó no están aqui, y para las propiedades baldias, el Juzgado tiene siempre un par de presos cuando menos. que se les mantiene con los fondos de la Municipalidad, y que por consecuencia deben ocuparse en lo que beneficia al municipio.

La Municipalidad tiene perfecto derecho para dictar Ordenanzas respecto de las vias públicas, y puede dictar la que le aconsejamos, si quiere.

No es nuestro propósito ponernos en pugna con opiniones ajenas, aunque declaramos estar dispuestos á sostener las nuestras; y en consecuencia declaramos que si la Municipalidad dicta tal Ordenanza todo el vecindario tendrá la obligacion de obedecerla, y ella el derecho de aplicar el castigo á quien no le obedezca.

Hay calles en Quilmes. de las que nos ocuparemos en breve, que al ver su estado de abandono, el transeunte seria capaz de creer que el Ejecutivo de la Municipalidad, el Juez de Paz. que puede mandar de oficio todo aquello que produzca un beneficio al municipio, con cargo de dar cuenta á la Corporacion, hace completo abandono del ornato del pueblo, ó tiene temor de intimar á los que no cumplen con su deber de asear las vias públicas, que lo cumplan.

Por nuestra parte, creemos que no hay otra cosa que poco cuidado en los empleados subalternos encargados de denunciar el estado de esas calles, acaso por estar demasiado embelesados en hacer sacar multas á cualquier pobre diablo que viola alguna Ordenanza municipal porque no la conoce.

Mucho mas digno, y provechoso para la localldad seria que en vez de interesar á individuos en la mitad de las multas por galopar en las calles que es prohibido, les interesaran en las que incurrieran los que necesitan que se les mande para hacer cortar la cicuta que hace intransitables las veredas.

Al menos esa medida respondería al ornato y aseo de la localidad.

REPORTERS

No acabo de retirarme de la Redaccion del *Quilmero,* cuando ya vuelvo á ser llamado á mi puesto.

No hay mejor antídoto para ser sumiso y dócil, que ser pobre.

El pobre siempre debe saludar el primero; debe disimular las ofensas ó groserias que le infiere el rico; debe ser reservado por prudencia; y finalmente, si no quiere convertirse en un manequí, debe hacer como yo hago: hacer farsa de todo.

Adelante mi *falanje*... Qué digo!

Si falanje se llama la de la señorita tan graciosa que tiene *treinta falanjistas!*

La mia se llama *chusma,* y se compone solamente de tres pobres diablos.

Adelante, pues, mi *chusma*, y esprésense con brevedad, porque tengo pocas ganas de pasar mucho tiempo en esta silla tan dura que me hace doler y será capaz de sacarme callos en la parte mas noble que todos tenemos.

He encargado á una señora que me haga una almohadilla, como otra que le he visto usar á un amigo mio para sentarse á escribir, pero como la tal señora es tan escuálida como yo en lo tocante á moneda, creo que será preciso que le mande el ule y el cordon azul para ribetearla, y la chala de choclo para llenarla, etc. etc.

Asi es que mi almohadilla es hasta hoy tan problemática como el sexo á que corresponde nuestro conocidisimo amerengado.

No se vayan á figurar que yo solo voy á charlar en esta Seccion. Puede aproximarse el *uno,* é ir principiando á contar lo que haya visto ú oido durante la semana.

—Señor gefe: tanto he oido y he visto tanto, que temo estenderme demasiado y no caber en mi espacio...

—Eh! señor mio! ¿que dice de no caber en su espacio? Si usted no tiene aqui mas espacio que el que yo quiero darle.

—Está bien, señor. Contando con el espacio que usted quiera darme, principiaré contándole que el mártes por la tarde, yendo de paseo por una calle de este pueblo, me topé con cinco mozas que se hicieron á un lado para que yo pasara, y luego me paré á mirarlas de atrás, porque ha de saber usted que yo me desvivo por mirar de atras á las mujeres.

—Y ¿que tenian de particular las que encontró?

—Nada se les veia; solamente, á una muy larga y flaca, que llevaba en la cabeza una joroba formada con el peinado, que parecia uno de los eucaliptus de la quinta de Kier, por la altura.

—Eso no es digno de estrañarse, señor *uno*.

—Pero yo lo estrañé porque esa dama sobresalia de entre las demas como un *flamenco* de entre los *patos* al costado de una laguna.

—A otra cosa.

—Con ellas iba una gordita de trenzas que aunque no es bonita, su conjunto es muy agradable y tiene unos ojos de fuego. Me gusta mucho esa dómina, y si no fuera que pertenezco al grémio que usted sabe, ya le habria dicho algo.

—¿Tiene mas que contarme?

—Si. Que el miércoles encontré por la calle, acompañada de una amiga mia, á una señora que por lo gruesa me llamó la atencion.

—¿No averiguó algo de ella?

—Si. Hace poco que era flaca como lombriz. Tan pronto como los muchachos mis amigos abrieron el almacen allá cerca del Cementerio viejo, fué la primera que comió el arroz que ellos venden, el vino, y los fiambres que son mas ricos que este que le estoy escribiendo, y en pocos dias se ha puesto como una tortuga.

—Está usted poco ocurrente hoy. Haga avanzar al *dos*.

—No está el gallego, señor gefe

—Pues que entre el *tres*.

***

—Presente, señor gefe. No tengo ganas de gastar palabras ni tiempo inútilmente, asi es que sin esperar á que me convide á hablar, voy á contarle lo que he visto.

Al pasar por la plaza de la Cruz, escuché las armonias de un acordion que parecia ser tocado por manos diestras. Puse el oido, y orientado del lado donde sonaba, me dirijí alli. La ventana de la casa estaba cerrada, y me aproximé á espiar por una pequeña desencajadura de un postigo.

—Y vió algo?

—Vaya si vi. A nuestro amigo el rúbio bailando entusiasmado con una jóven que bailaba y tocaba el instrumento á la vez.

—Hombre. eso es curioso. ¿Y como se arreglaba para atender á ambas cosas?

—El la dirijia, y ella se dejaba dirijir mientras lo tocaba con ambas manos.

—Está bueno. A otra novedad.

—A doña Ujeniana se le cayó una muela.

—Pero hombre, eso no será por la edad, pues no parece tan vieja.

—Viejas mas que ella las hay que no se les ha caido ninguna. Fué al dar un mordizco á una pera de invierno, que á causa de estar tan dura.....

—¿No tiene otra noticia?

—Si. Que la proclama-dura de la conciliacion se ha postergado para el domingo 28. Que la Novena ha estado poco concurrida. Que el Novenario lo está menos. Que los nóvios del mártes á la noche se comieron un rico ramillete que hacia parar, la atencion el figurarse su sabor. Que una viuda muy buena moza que yo conozco anda de novia con un almacenero. Que un confitero amigo mio, se casa con.. ...¿le basta?

—Al diablo con su enjambre de noticias. Si me las trasmite por ese sistema, me quedaré en ayunas.

—Otra vez seré mas calmoso. Ahora me exije ser breve una ocurrencia que me llama á otra parte.

—Buen viaje. Maldito gallego! Vea usted como abusa de mi bondad; y me hace esperar.

***

—Buenas tardes, patrun. No tenjo para qué pedirle dispensa de mi tardanza; porque ella se erplica en servicio de urté mirmo. Un paisano mio se ha *perdido* de su casa; ha dejado la casa de nejocio quy tenia, cerrada. Yo como buen amijo, fui á presenciar la lista que se apuntó de todo lo que él degó.

—¿Quién es el perdido?

—El cijarrero, que hay quien se fijura que aljunos malvados lo hayan ercondido para cobrar el rescate. Asi hacen por allá en mi pais, los malhechores, en aljunos derstinos.

—Tienes otras novedades, Benito?

—Ya lo creo. Como que soy poco activo yo para cumplir con mi deber. Y que pierna tiene, aquella bendita, si es imposible que no sea rellena con lanas.

Iba con tres góvenes, y se trepó á un cerco para ajarrar una flor. y al bagarse la degó ver. Ah! patrun. Y que parezca tan deljada, al verle la cara!

—Pero ¿quien es ella?

—Una morocha que encontré el mártes por la calle ..

—Bueno. A otra cosa.

—Ertuve el dominjo á la noche en un baile por allá á lor lados de la plaza de las Carretas, afuera. Habia cuatro mugeres y muchos hombres. Una tenia siete temporadas, y á las siete les daba lujar. Qué mujer tan mona! Pero habia otra que, si-mona era la primera, la otra lo era mas. Yo tuve temporada con la última y.....

—Vos tuvistes temporada, Benito?

—Y porque nó? De menors nos hizo Dios que nors hizo de la nada. Y viera urté que encariñada se quedó conmijo la dómina, que decia que como no ertaba el de la pera dulce, que es su compromiso....

—Adelante con otro asunto.

—Eso prueba que erte no le ha justado. A que urté no ha notado lo que yo he notado? Apuerto cualquier cosa.

—No sé lo que habrás notado.

—Que aquella que rengueaba de cierta pierna, hoy anda rengueando de lars dos.

—Esplícate.

—Me erplico. Ahura tiene amores con tres ó cuatro jalanes, entre ellos un rúbio que le juega manjaneta por la ca le 9, y otro bajito que no se la juega, pero ella se la juega á él; antenoche derpues que recibió al rúbio por el cerco, recibió al bajito por la casa de nejocio. Lo que ers el otro govencito que habia percado en sus anzuelos, creo que ha lanzado la carnada.

—¿Tienes mas que contarme?

—Poca cosa. Aljun apuro en que me vide, antenoche á lars 9 y media, que á lo megor me topo con la rúbia de las trenzas y la viega. Iban por la calle 12, y me lar topé inpensadamente. Si hubiera sido *Joteduro* el del encuentro, nos larja una versada como las que sabe larjarnos otras veces.

—Y que te dijo la rúbia, Benito?

—Hablamos aljo en secreto, pero pronto se apercibió de que ertábamos cerca de una ventana donde habia aljunos que podrian ercuchar y entonces se me separaron, prometiendo ercucharme en la puerta de su casa erta noche, cuando salja yo de paseo. Tambien tenjo que contarle otra novedad, pero erta ers para larjada de á pedacitos.

—Hablad, Benito.

—Anoche á las cuatro de la madrujada he pillado un bulto que brotó de la pared de una casa y se apretó el jorro en dereceras del Sud, y entró á las tres cuadras.

—¿En qué calle era eso?

—Derpacio, patrun. Lo único que puedo decirle es que era por las dereceras de la Botica. El bulto era *ella;* pero no le dijo mas, porque estoy cansado y quiero terminar. El dominjo le daré mas detalles de erte asunto que le asejuro es interesante.

—Está bueno, Benito. Yo tambien quiero despedirme de mis lectoras y lectores, hasta el domingo venidero.

El farsante

NOTICIAS

Nuevo horario

Desde mañana 15, regirá en el ferro carril de Quilmes el horario que publicamos.

De central á Quilmes 5 45—7 55—10 25—1 23—4 50—7

De Quilmes á Central 6 50—9—12 50—3 20—5 50—8 5.

Se atascaron

Dias pasados, se atascaron cuatro trenes en el empalme, sin poder salir niguno.

Entre ellos se encontraban el de Quilmes, uno á Lomas, otro del Sud, y otro mas que no sabemos de donde era.

A causa del atascamiento y de que el gefe de la Estacion decia no poder dar salida á ninguno de los trenes mientras no se lo ordenara el Administrador de la línea, los pesajeros hubieron de perder mas de media hora de tiempo.

—

Oficina de cambio

El Presidente Avellaneda declaró en el banquete, en el discurso que pronució, que restablecerá la *Oficina de cambio,* en iguales condiciones á las que existia antes.

Como se comprende, el restablecimiento de esa Oficina fijará el precio del oro, y por consecuencia concluirá el agiotaje de las operaciones sobre el precio accidental.

Dios quiera que esa promesa pueda mañana llamarse *promesa de rey.*

—

Juez de Paz de Lobos

Ha sido nombrado para desempeñar aquel puesto, en reemplazo del que renunció, el Sr. D. Orestes Piñero.

—

Manifestacion

La gran manifestacion en favor de la politica de conciliacion por la Comision nombrada al efecto, ha sido postergada hasta el domingo próximo 28 del corriente.

Como el público creia que tendria lugar hoy, nos apresuramos á noticiarlo.

—

Miembro del Consejo

En completo silencio parece que ha quedado la nota que pasó el Consejo Escolar á la Municipalidad, comunicándole la vacante de Luque.

Ni ella ni el Consejo han dicho *esta boca es mia;* y todo ha quedado como si tal cosa.

Es decir que aunque indirectamente, el Sub-inspector será secundado en sus miras por ambas Corporaciones, logrando que no se elija ese miembro por este año, y evitando asi el peligro de que el *Quilmero* le introduzca un candidato que no sea de su paladar.

—

Otro abuso

El tren que salió antiyer de Quilmes á las 6 y 45 a m, y debia llegar á Central á las 7 y 20, llegó con un gran atraso, á causa de que de la Estacion Boca tuvo que entrar á aquel pueblo á hacer el servicio de otro tren que debia hacerlo, saliendo despues á la via directa para continuar su marcha.

Este es otro nuevo abuso que se comete con los pasajeros de Quilmes, pues los trenes de aqui no tienen en su itinerario el pueblo de la Boca, y no deben ser desviados de la via directa, con perjuicio para los pasajeros.

—

Carrera

Las anunciadas para hoy en el Hipódromo Argentino, han sido transferidas para el domingo próximo.

Lo avisamos á los aficionados.

—

Contribucion Directa

El Gobierno ha prorogado el plazo para el pago de la Contribucion Directa en algunos partidos de campaña, de este modo:

La primera y segunda cuota hasta el 10 de Noviembre próximo, y la tercera ó última hasta el 30 del mismo mes.

Como entre los partidos que favorece esa próroga figura tambien Quilmes, lo avisamos al público para su conocimiento.

—

Langosta

En algunos puntos del Norte se ha hecho sentir la invasion de la langosta.

Pronto pues la tendremes por los del Sud, siendo este quizá una de las primeras victimas de su voracidad.

—

Avaluaciones

Hemos oido decir que hay algunos vecinos del partido á quienes no se les ha pasado las avaluaciones de sus propiedades para el pago de la Contribucion de Directa.

Como eso puede suceder, por un olvido involuntario de las personas que forman la Comision, prevenimos que si hay algunos á quienes no les hayan sido pasadas las avaluaciones, deben reclamarlas en la oficina del ramo, para abonar antes del vencimiento del plazo, y asi se librarán de la multa.

—

Patentes municipales

La Municipalidad ha señalado hasta el 20 de Noviembre, como plazo último para que los interesados saquen las Patentes que les correspondan, de rodados, canchas y billares.

Prevenimos que nos consta que ese plazo no será prorogado, y que una vez vencido, serán revisadas las patentes y multados los que no tengan la que les corresponda.

Los que estén comprendidos en esa disposicion deben apresurarse á sacarlas, para no esponerse á ser multados.

—

Ministro de Hacienda

El Gobierno de la Provincia ha pasado un nuevo Mensaje al Senado pidiendo su acuerdo para nombrar Ministro de Hacienda al Dr. Lastra, segun unos, y al Dr. Dn. Julian Balbin, segun otros.

Veremos ahora si los intransijentes del Senado dan el paso ridículo de un tercer rechazo.

—

Comercio

Oro, 28-75 el patacon.

Acciones del Banco Nacional 59 á 60 por ciento.

Billetes del mismo, 26-50 el patacon.

Fondos públicos Nacionales, 57 por ciento.

Frutos del pais sin mayor alteracion en sus precios.

Entradas de lanas, flojas aun.

SOLICITADAS

Lista de los contribuyentes de la Seccion Norte, levantada con el fin patriótico de hacer una manifestacion.

Don Francisco Rodriguez	$	200
" Angel Elia..........	"	100
" Antonio Silva y Ca...	"	100
" Juan Lopez.........	"	50
" Felipe Amoedo.......	"	50
" Mariano Otamendi....	"	50
" Eduardo Madera.....	"	50
" Juan N. Clark.......	"	50
" Andres Baranda......	"	50
" Feliz Risso..........	"	25
" Andres Baumgart....	"	25
" José A. Matienzo....	"	25
" José Maria Rubio (hijo)	"	25
" Antonio Barrera.....	"	25
" I. S.	"	25
" A. C................	"	25
" José Echeverria......	"	25
" Carlos R. Overbeck...	"	25
" Tomas Flores........	"	20
" Celestino Risso......	"	20
" J. A. M. Shaer.......	"	20
" Máximo Garay.......	"	20
" Federico Serra.......	"	10
" Pascasio Iriarte......	"	10
" Miguel Mauné.......	"	10
" José Olivero........	"	10
" Maximiano Cordova..	"	10
" Mariano Maciel......	"	10
" Juan Azoro.........	"	10
Dr. Fabian Cu·li.......	"	5
" Pedro Xarrier.......	"	5

Suma total $ 1.085

Andres Baumgart
Ramon Madrid (hijo)
R. L. Vega

—

Servicio inmejorable

Cada dia es mas notable el servicio inmejorable que presta con sus carruajes el cochero Felipe Terrasa.

Tiene buenos caballos, perfectamente mantenidos y de primer órden en el tiro, lo que es la mejor garantia para no tener encajaduras ni otros contratiempos cuando se viaja en los carruajes de Felipe.

Lo recomendamos al público.

195-196

Gacetilla

Si! en los ojos solamente
se vé amor apasionado
que domina al corazon,
que feliz al desgraciado
hace, y en sueño florido
sus desgracias adormece,
una mirada de amor
á cualquier hombre enloquece.
¿Qué hay en el ser, misterioso,

amante y halagador
que llama al hombre á la senda
pura y tierna del amor?
¿Que es esa accion ó esa influencia
que sin frases pronunciar
nos seduce y nos obliga
á la mujer á adorar?
¿Qué es el poder misterioso
que al mísero ser domina
y nos hace adorar, ciegos
á la mujer que fascina
con su mirada, tan solo
si ella nos espresa amor,
y hace que en dicha se torne
el mas agudo dolor?

*
* *

Son los ojos, que es el alma
que denuncia el sentimiento
de la que con sus miradas
dueña es del pensamiento.
Son los ojos, que denuncian
vivamente el corazon
de la mujer que ama al hombre
y es amada con pasion.
Son los ojos, esa estrella
que guia nuestro destino
y cual astro de ventura
alumbra nuestro camino.
La belleza, la hermosura,
las riquezas, el poder,
no son nada, ante los ojos
amantes de la mujer
que en ellos nos brinda tierna
todo el cariño de su alma
y nos incita á beber
en sus brazos dulce calma.

*
* *

¿No les parece, lectoras,
que hasta aqui, cual inspirado
tenorio, en mi gacetilla
amoroso me he espresado?
Bueno, ahora continuaré
la historia que he prometido
contarles, de un matrimonio,
esto es, mujer y marido.
Aun su retrato no he hecho
ni en tal cosa habia pensado
porque creia que el retrato
debia haber escusado;
pero luego he comprendido
que así no debia ser
porque la curiosidad
que domina á la mujer
puede á alguna de las muchas
mis lectoras, disgustarle
y causarle una jaqueca
ó un tabardillo causarle.
El galan era alto y rúbio,
mozo no mal parecido,
aunque no tenia trazas
de bueno, para marido.
Ella un poco peticita
de mirada apasionada,
gordita y muy pizpireta
y bastante enamorada.
En sus colóquios de amor
ello era digno de ver
como ella queria al hombre
y él queria á la mujer.
Parecia que nacieron
por el cielo destinados
para amarse, tan furiosos
estaban de enamorados.
Pero ella no descuidaba
y cuando el galan ausente
de su vista se encontraba,
no se hacia indiferente
á las súplicas de amor
que un peticito le hacia,
y muy suelta, le juraba
que tambien á él le queria.

*
* *

El peticito en cuestion
no dejaba de portarse
aprovechando el momento
que ausente el otro se hallase,
para rendir á su modo
ante ella, culto á Cupido,
prodigándole su amor,
pues creia ser muy querido.
El rúbio, en cambio, á otra jóven
tambien cariño ofrecia,
y sumiso y amoroso
el de aquella pretendia,
descuidado, porque creia
de la primera contar
un cariño decidido
en el que podia confiar.

*
* *

Una vez yo los pillé
en la reja, conversando,
y me detuve á escucharles
lo que estarian hablando.
Ella le decia á él:
"Ah! si usted á comprender
llegara, lo que yo sufro
esperando poseer
su cariño bien probado
para confiarme en su amor,
no detendria las pruebas
que me ha ofrecid , señor."
Y él le contestaba amante
con una voz contenida:
"Usted duda injustamente
porque sabe que mi vida
por su cariño, daria,
si ella de utilidad fuera
para poder con certeza
saber que usted me quisiera.
Yo no puedo contener
esta pasion impetuosa
que me domina, y se estrella
en su ingratitud alevosa,
ofreciéndome por premio
de mi acendrado cariño
esperanzas que no alcanzan
para alimentar á un niño.„
En eso salió de adentro
un viejo, y se aproximó
á la reja; y enojado
á la muchacha llamó.
El galan se apretó el gorro
y yo quise hacerlo igual,
cuando el hombre se interpuso
diciéndome: "hombre de mal
hacer, usted ha quebrantado
mi voluntad que es muy fija,
atreviéndose á intentar
enamorar á mi hija;
y de aqui no pasará
su señor don mal nacido
mientras que no me prometa
que usted será su marido.„
No hubo forma de escapar
de la exijencia paterna
que muy justa era, arreglada
á la educacion moderna.
Accedi pues, mas pidiendo
como especial condicion
que ella hiciera en mi presencia
franca y leal declaracion
de que yo era la persona
con quien en la reja estaba,
y á quien la pilló su padre
que de amores conversaba.

*
* *

Aqui suspendo, lectoras,
porque por hoy mas no cabe
en la seccion de mi cargo,
como el Redactor lo sabe,
y otra vez que haya lugar
á ustedes les contaré
lo que hoy dejo de contarles.
Otra vez continuaré.

Piquo

AVISOS

CALZADO REGALADO

Calle 12 N.° 56

Se participa al público y en general que en la zapateria de la Calle 12 N.° 56 hay un gran surtido de calzado cuyo detalle es como sigue:

Botas granaderas cuero de lobo de 240 á 250.

Botas de marroquin de recorte, de 160 á 170.

Botas recorte de becerro á 150.

Botas redondas á 105 á 110.

Botas baqueta altas á 135.

Botas id ordinarias á 70.

Media bota á 70.

Botines recorte para hombre, de 115, 120 y 125.

Botines lisos becerro á 100, 110.

Y un surtido completo para señoras y niñas, precios muy cómodos.

Miguel Mauné

196-197

Juzgado de Paz de Quilmes

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Fernandez, para que en el término de *seis* dias de la fecha se presente en este Juzgado, previniéndole que si asi no lo hiciere se le considerará prófugo.

Quilmes Octubre 21 de 1877.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz

Aviso Municipal

Se previene al vecindario que esta Municipalidad ha resuelto dar de plazo hasta el 20 del entrante Noviembre en calidad de improrrogable, para que concurran á munirse de sus correspondientes patentes, todos aquellos que no las hubieren sacado, en la inteligencia que de no llenar este requisito, se les aplicará la multa que la ley dispone.

Quilmes Octubre 20 de 1877.

FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario

196-204

Juzgado de Paz de Quilmes

A solicitud de Don Domingo Iparraguirre, en la cesion de bienes que ha hecho en su negocio de panaderia en San Juan, el que firma convoca á los acreedores del mencionado Iparraguirre á una reunion en este Juzgado el miércoles 24 del corriente á las 12 del dia.

Quilmes, Octubre 17 de 1877.

FELIPE AMOEDO
Jues de Paz

195-197

Revólver perdido

El Domingo se ha perdido un revólver pequeño envuelto en un pañuelo blanco, desde el Canton hasta la casa de negocio de Ithurralde.

El dueño es un hombre pobre; y suplica á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en esta imprenta.

195-197

Edicto Judicial

A solicitud de Don Pedro Gimenez como apoderado de los herederos de Don José Rosas Lucero Vidal y de Doña Facunda Sosa, yó el Juez de Paz infrascrito hago saber á los herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Quilmes Octubre 13 de 1877.

FELIPE AMOEDO

Juzgado de Paz de Quilmes

Edicto judicial

Por disposicion del que firma, en la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Manuel Peneireiro contra D. Francisco Costa, se procederá el Domingo 28 del corriente Octubre á las 12 del dia, á rematar un carruaje jardinera perteneciente al referido Costa.

Nota—El carruaje se rematará en el corralon del Juzgado.

Quilmes, Octubre 8 de 1877.

FELIPE AMOEDO.

193-198

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo, por las calles de este Pueblo, no aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.

FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.